

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 8904

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 27 DE MAYO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

## CÓRTESES.

### SENADO.

Continuando la sesion del 24, el señor Gallostra esplana su interpelación.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta.

El Sr. Gallostra rectifica.

El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica.

El Sr. Cánovas (D. Máximo) dice que los accionistas del ferro-carril del Norte nombraron al Sr. Cánovas (don Antonio) presidente de aquella sociedad, pero no desempeñó su cargo porque fué despues presidente del Consejo de ministros.

El señor Gallostra rectifica, diciendo que en sus palabras no habia ofensa a la honra ni a la moralidad de su amigo D. Antonio Cánovas del Castillo.

El señor Rivera pide al señor presidente que le conceda hablar con alguna estension, para alusiones personales.

El Sr. Presidente dice que el reglamento no le permite concederle la estension que desea.

El Sr. Rivera dice que en este caso es necesario de consumir el segundo turno, porque el asunto es de gran interés para el pais, y porque tiene que el real decreto de ayer arroba las facultades de los Cuerpos legislativos.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta insistiendo en las razones espuestas anteriormente para denegar la procedencia del real decreto.

Se suspende esta discusion.

Dióse cuenta de los acuerdos tomados por las secciones.

El Sr. Presidente: Orden del dia para mañana: Continuacion del debate pendiente.

Se levanta la sesion.

Eran las seis.

Abrióse la sesion del 25 a las dos y media.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Presidente: Orden del dia: Continúa la discusion de la interpelación promovida por el señor Gallostra.

El señor ministro de Gracia y Justicia continúa su discurso en contestacion al del Sr. Rivera.

El Sr. Rivera rectifica, considerando ilegal el real decreto en su forma, por no haberse consultado al Consejo de Estado en pleno, segun determina el art. 45 de la ley constitutiva de este alto cuerpo.

### CONGRESO.

Continuando la sesion del 24, el señor Vivar rectifica.

El señor ministro de la Gobernacion asegura al señor Vivar que las vacantes del Consejo de Estado se proveerán segun lo exija el servicio de la patria.

Se aprueba el dictámen referente al

acta de eleccion del distrito de Loja, siendo proclamado diputado el señor D. Carlos Marfori.

Apruébase tambien sin debate el proyecto de ley ratificando el tratado de comercio entre España y el reino de Annam.

Continúa la discusion sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

Los señores Durán y Bas y Cárdenas rectifican.

La mesa reserva el uso de la palabra para mañana al Sr. Candau.

Se aprueba el proyecto de ley leído al principio de la sesion.

El Congreso concede al Sr. Argumosa un mes de licencia.

Se dá cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesion para que se constituya el tribunal de actas graves.

Eran las tres.

Constituido el tribunal de actas graves bajo la presidencia del Sr. Romero Ortiz, a las tres y cuarto, el secretario señor conde de la Encina dá lectura del expediente relativo al acta de Lucena (Córdoba).

No hallándose presente el diputado electo, ni quien use de la palabra, el tribunal declara visto el expediente.

Eran las tres y media.

Constituido nuevamente el tribunal a las cuatro menos cuarto, se dá lectura del fallo, que declara la nulidad de la eleccion por Lucena (Córdoba).

Esta sentencia quedará sobre la mesa y de ella se sacarán copias para que se publique en el *Diario de sesiones* y en la *Gaceta*.

Queda terminado el acto.

Se levanta la sesion.

Eran las cuatro.

Abrióse la sesion del 25 a la una.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Fabié pide al señor ministro de Fomento los expedientes relativos al ferro-carril del Noroeste y los referentes a la canalizacion del Ebro, para esplanar, con conocimiento de ellos, una interpelacion que anuncia en este momento, sobre el decreto fecha 23 del corriente acerca de inscripciones hipotecarias.

El señor ministro de Fomento: Remitiré a la Cámara los expedientes que pide el Sr. Fabié, si están en disposicion de ello, y respecto a la interpelacion, el gobierno se reserva el derecho de señalar dia para su discusion.

El Sr. Oñate presenta una exposicion relativa a presupuestos.

El Sr. Longoria presenta otra exposicion para que no se varíe el trazado del ferro-carril de Noroeste.

El señor Galante: Los periódicos hablan y dan detalles de una reunion verificada por las oposiciones en la tarde del domingo, de que el Congreso no tiene mas noticias que las que esos periódicos han publicado, y yo

estimaria al señor ministro de la Gobernacion se sirviera decir lo que haya ocurrido.

El señor ministro de la Gobernacion. El gobierno no tiene tampoco mas noticias que las que ha sabido por los periódicos ó las que le han participado sus amigos, porque esa reunion de las oposiciones ha sido anticonstitucional y antiparlamentaria, puesto que siendo todos ó casi todos los que en ella han tomado parte senadoras ó diputados, se han reunido a espaldas del Parlamento, sin que haya precedido ningun incidente ni motivo que justifique ese acto.

Yo espero, sin embargo, que ya que antes no lo han hecho, vendrán las minorías a dar esplicaciones; pero si no vinieran, desde luego declaro que el gobierno tiene interés en provocar una votacion y la provocará en breve.

El Sr. Gonzalez de la Vega: Las minorías no han juzgado oportuno todavía dar esas esplicaciones ni provocar debate alguno: lo harán cuando lo consideren conveniente.

El señor ministro de la Gobernacion: Quedo tranquilo despues de las palabras del Sr. Gonzalez de la Vega, puesto que se ha comprometido a que venga ese debate, por mas que ya sea tarde.

El Sr. Gonzalez de la Vega: Hemos querido dejar pasar estas cuarenta y ocho horas para que el Sr. Romero Robledo tenga tiempo de reunir sus huestes.

El Sr. Fabié: El primer deber de los hombres parlamentarios es no interrumpir la discusion de los presupuestos, para que estos se voten y puedan empezar a regir el 1.º de julio.

Por esto guardamos silencio; pero considero que no es propio de un ministro ni de un gobierno calificar de antiparlamentario y anticonstitucional el acto importantísimo realizado por las oposiciones en la tarde del domingo.

El señor ministro de la Gobernacion: El dia del debate demostraré, si es cierto lo que refieren los periódicos, que el acto de las oposiciones es anticonstitucional y antiparlamentario.

El Sr. Fabié: Lo que seria antiparlamentario seria discutir las apreciaciones del señor ministro de la Gobernacion.

El Sr. Vivar protesta de esas calificaciones hechas por el señor ministro.

Parece mentira, añade, que su señoría, que todo un ministro se haga eco de lo que se dice: Cuando el señor Romero Robledo tenga una historia política como la mia, entonces podrá hablar.

## Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Siendo necesario verificar algunas obras en los cuarteles de caballeria denominados del Puente y San Ra-

mon, la Municipalidad de mi interina presidencia ha resuelto que estas se contraten en subasta pública con inclusion de los materiales que deban invertirse, bajo el tipo de las 458 pesetas 50 céntimos en que unas y otros han sido presupuestados por el arquitecto, y con sujecion a los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaria municipal.

En su consecuencia señalase para el remate el sábado cinco de Junio próximo, de doce a una de la tarde, durante cuya hora podrán presentarse en esta Alcaldia los pliegos cerrados que contengan las proposiciones, cédula personal de los que las suscriban y resguardo de haber consignado en la Caja de fondos municipales la suma de cincuenta pesetas en concepto de depósito prévio, debiendo aquella formularse con estricta sujecion al siguiente:

### Modelo.

D. F. de T. vecino de... segun cédula personal que al efecto acompaña, enterado del presupuesto y condiciones que aparecen del expediente respectivo a las obras que han de ejecutarse en los cuarteles del Puente y San Ramon, en esta capital, se comprometo tomar a su cargo la realizacion de mencionadas obras por la cantidad de tantas pesetas (por letra) aceptando todas y cada una de las clausulas establecidas.—Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia con la debida oportunidad, para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitacion.

Córdoba 25 de Mayo de 1880.—Francisco de P. Barbudo.

Llegada la época del reconocimiento y resello de los pesos, pesas, romanas, básculas y medidas que se usan para la compra y venta de todos los artículos y géneros de comercio; y siendo obligatorio para todos los vecinos que a él se dedican el cumplimiento de las leyes vigentes sobre la materia, he creido conveniente recordárselas a los no suscritos para que en ningun caso puedan alegar como circunstancia atenuante de su infraccion la ignorancia de las prescripciones que están obligados a observar.

En su consecuencia he tenido a bien dictar las siguientes disposiciones:

1.º Desde hoy al dia 30 de Junio se verificará en la administracion del Fiel contraste, situada en la calle del Liceo núm. 14 de esta ciudad, el reconocimiento de todos los pesos, pesas y medidas que se presenten con su objeto y el resello de las que

se presenten en su lugar. A los pesos y medidas contrastadas, se les expedirá por la administracion un talon por el cual se acreditará en todo tiempo haberse efectuado el contraste.

2.º Todos los que despues de haber transcurrido el plazo señalado en la disposicion anterior, usaren pesas, medidas ó pesos que no hayan sido contrastados, incurrirán en la pena prescrita en el art. 592 del código penal, y en la pérdida de dichos efectos, que serán recogidos por el visitador y revisores del Fiel contraste.

3.º Los que resultaren dueños de pesos, pesas y medidas no contrastadas existentes en los establecimientos públicos, y de los cuales no se haya comunicado por escrito a la administracion del Fiel contraste la baja correspondiente, detallando el motivo porque esta se verificó, serán comprendidos en la anterior disposicion é incurrirán, por tanto, en las mismas penas que en ella se señalan.

Todos los agentes de la autoridad municipal quedan encargados de denunciar ante los señores tenientes de Alcalde a los que se encuentren comprendidos en las disposiciones segundas y tercera.

Córdoba 25 de Mayo de 1880.—Francisco de P. Barbudo.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—El ministro de la Gobernacion ha llevado hoy a la firma de S. M. el rey un decreto reformando el reglamento del cuerpo general de Beneficencia.

—La *Iberia* declara que los políticos de la conciliacion opositorista aspiran a obtener el mando para mejorar, segun su criterio, desde las esferas del poder la situacion política del pais.

—Dice la *Politica*.

Aludiendo a alguna frase del señor Sagasta, frase que no debió ser pronunciada ante hombres como Martínez Campos, Jovellar, Fabié y Sanz (don Salustiano), dicen los amantes «decididos» de las instituciones, que ciertos desahogos se comprenden alivios de no habia doce que fueran sostenedores de la restauracion el dia 29 de diciembre de 1874.

—Anuncia un periódico que probablemente saldrá de Madrid dentro de pocos dias el marqués de la Vega de Armijo.

—El *Liberal* ha oido que se trataba de presentar una proposicion de censura en el Congreso contra el ministro de Gracia y Justicia, consumiendo el Sr. Alonso Martínez y

que se ha dirigido una circular a los gobernadores civiles con

— 1406 —

mis manos, me presentaré resuelta y osadamente al monarca y lo sabrá todo.

—Es un golpe de azar,—repuso con frio aspecto Mr. de Riparfonds.

—Aventurado y pronto,—dijo entonces el duque de Orleans:—esas partidas violentas que se aventuran, son las mejores. Las testas coronadas, como la fortuna, gustan algunas veces que se las sorprenda con ataques bruscos, é imprevistos.

—Ya ganásteis la primera partida y mas difícil, ¡voto al diablo! ganareis la segunda tambien,—dijo Pablo Emilio.

Sin mas esplicaciones, estrechó Hector la mano de sus amigos y partió. Conocia al ayuda de cámara del delfin, y dirigióse a su casa, tan pronto como arribó a Versalles. El doméstico escuchó su pretension.

—Lo que exigis es bastante gra-

— 1407 —

ve, señor marqués,—le dijo,—pero sé que sois hombre de lealtad reconocida; mi señor os estimaba mucho... tengo alguna idea de las notas escritas que el dejó preparadas en obsequio vuestro, ó a consecuencia de vuestra demanda, y me prestaré con gusto a abrirlos y franquearos su gabinete. Una sola persona ha penetrado en su interior, el secretario particular suyo, para tomar en él ciertos papeles interesantes que estaban en una cajita y que el rey tenia reclamados. En cuanto a los demás, solo se ha hecho su clasificacion, á eso se ha reducido todo: un doméstico de librea azul, destinado más particularmente al servicio de monseñor, en vida, y yo, que somos los que conservamos la llave del gabinete, ni siquiera le hemos abierto todavía. Venid, pues, y tratad de encontrar lo que os interesa.

Siguió Hector al ayuda de cámara, quien le condujo a las inme-

— 1410 —

anduvo buscando la cajita de tabaco de rapé español. Sorprendióle esta coincidencia, y una sospecha estraña cruzó por su espíritu. Contuvo su respiracion. Las carpetas de papeles vaciábanse una despues de otra, entregando sus secretos a la ávida curiosidad del dependiente de azul librea. Segun iba examinando los papeles, colocábalos de nuevo en su lugar y pasaba a otros. Ya solo quedaba uno de los cajoncitos; forzóle y le abrió. Las manos del doméstico cayeron de súbito sobre un paquete cerrado, cuyo sobre estuvo leyendo. Rompió con prontitud la cubierta, apoderose de los papeles que contenia, recorriólos con vista ávida y exclamó a media voz: «¡En fin!» Hizo Hector un movimiento y el criado azul levantó los ojos. Las miradas de ambos cruzáronse en el espejo del frente. Palideció el desconocido, y con un ademán más rápido que el pensamiento, arrojó los papeles en

— 1403 —

decia madama la duquesa de Orleans,—respondió el príncipe.

—Poseis un nombre, una alta reputacion que os protege; tenéis la amistad del rey que os ama en el fondo, puesto que ninguna influencia ha podido ahogar en él la voz de la sangre. Mostrad á todos una frente firme y serena, esa calma viril del hombre que tiene la conciencia tranquila; consagraos á servirle; opond á la calumnia la conducta recta y franca de un soldado que defiende el trono con tanto más ardor cuanto más próximo de él se encuentra; confundid á vuestros enemigos por vuestra lealtad, obligándole así á guardar silencio.

—Todos esos son recursos de diplomacia y tambien de paciencia escensiva; y ya sabéis que yo no puedo someterme á ello, ni entiendo de esas cosas,—exclamó el príncipe golpeando el suelo con el pie.

—Señor duque,—repuso Mr. de

instrucciones sobre diferentes puntos del servicio.

—Se ha dicho que un periódico conservador importante acentuará su actitud resuelta é incondicional en pró del partido liberal-conservador y de su ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo.

—Se han adherido á los acuerdos tomados ayer en la junta magna todos los ex-senadores y ex-diputados constitucionales y centralistas residentes en Madrid.

—Asegúrase que el general Martínez Campos, por indicación escrita del Sr. Posada Herrera, ha dirigido cartas á varios diputados de la mayoría amigos del ex-presidente del Congreso, invitándoles á asistir á la reunión de las minorías, y que todos los referidos diputados, con una sola escepcion, habian contestado al general negándose á abandonar las filas del partido liberal-conservador en que vienen militando, por hallarse cada día más conformes con la política del ministerio que preside el ilustre hombre público Sr. Cánovas del Castillo, y por entender que las afecciones particulares deben ser siempre postpuestas á las convicciones políticas.

Añádase también que entre dichas contestaciones son verdaderamente notables las de los Sres. Suarez (don Diego), Lopez Francos y otros.

—De la *Gaceta Universal*:

«A algun periódico se le ha ocurrido la duda, con sana intencion, por supuesto, de quién será el que ejerza la presidencia del comité directivo de los dinásticos liberales, y para disuadirle de su ignorancia creemos poder satisfacer su curiosidad manifestando que ejercerá dicha presidencia, solo para el acto de las deliberaciones, el que resulte tener más edad de los concurrentes, quien también tendrá el derecho de decidir los empates en las votaciones, si por acaso surgieran.

Estos son al menos nuestros informes, que, si no son autorizados, reconocen un buen origen.»

—La proposicion de censura presentada en el Senado dice así:

«Pedimos al Senado se sirva declarar que el real decreto refrendado por el ministro de Gracia y Justicia, y publicado en la *Gaceta de Madrid* del 23 del corriente, infringe la ley vigente sobre el registro de la propiedad.

Madrid 24 de mayo de 1880.—Cuest. —Antonio del Rey.—Fernandez de la Hoz.—Rivera.—Maluquer.—Sanz.—Ruiz Gomez.»

—Después de varias conferencias se reunieron ayer los diputados andaluces y extremeños con asistencia de las comisiones corcheras, quedando elegida una comision compuesta de los señores Candau, Fabié, Gonzalez Fiori, Baselga y Grajera para unirse á la comision catalana.

El Sr. Candau ha sido designado como presidente.

—No es cierto que el general Nava se haya adherido al movimiento político iniciado por las izquierdas dinásticas.

—Ya se anuncia la salida única de los 21 últimos vapores por indicación del señor Posada Herrera.

—Sobre la reunion de los moderados históricos:

No es cierto, como afirman los diarios de la mañana, que en la reunion de anoche recayera votacion sobre ninguna fórmula ni ningun acuerdo. Lo que precisamente acordó la junta fué el que no se procediera á votacion alguna, y la fórmula del señor Batanero fué desechada por la opinion de la mayoría al darse cuenta de la misma.

El señor conde de Xiquena ha visitado hoy al general Martínez Campos y le ha dado cuenta de lo ocurrido anoche en la reunion de la junta directiva del partido moderado histórico, cuyo resultado parece que no ha cogido de sorpresa al general.

Es indudable que la mayoría de la junta directiva de los moderados históricos se propone combatir con viveza el acto del general Martínez Campos, coaligándose con las minorías.

El grupo de la izquierda del partido moderado lo forman los señores conde de Valmaseda, Xiquena, Batanero, Manresa y Gil Ossorio.

El Sr. Gutierrez de la Vega disiente de estos señores en el propósito de aplaudir y apoyar moralmente al general Martínez Campos, en la formacion del nuevo partido liberal, y bien puede llamarse el centralista del partido.

Al lado del respetable Sr. Moyano continúan los Sres. Arcos, Coronado, conde de Agramonte y otros.

—Dice el *Demócrata* que dados los antecedentes del partido constitucional desde la restauracion acá, el discurso del Sr. Sagasta es un acto de energía que no podia esperar aquel colega, y que merece toda la benevolencia que puede prestar la democracia.

—Dice el *Pabellon Nacional*:

«El general Martínez Campos tiene una mision elevadísima que cumplir, y solo allegando fuerzas, contando con hombres de gran valia, vengan de donde vengan, agrupando bajo una misma bandera á entidades ilustres de diversas procedencias dinásticas y monárquicas, es como puede alcanzar el éxito venturoso que se ha propuesto.»

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena 25.—Se asegura que la Puerta ha recibido la nota colectiva de las potencias sobre la cuestion de Montenegro, Grecia y Armenia.

En ella se insiste en pedir á la Puerta una contestacion categórica, particularmente sobre la garantia de inviolabilidad de los individuos de la comision internacional encargada de fijar los nuevos limites.

Las potencias están completamente de acuerdo en que se cumplan en todo los deseos expresados en el tratado de Londres.

—Mañana llegará á Constantinopla el embajador de Inglaterra, el conde de Goschen.

—En Atenas, 25.—Acaban de pasar los vapores los 15 embarcaciones con cargamento de trigo.

Cuatro vienen destinadas á este puerto y las restantes á diferentes del Mediterráneo. Las importaciones de cereales han disminuido bastante á consecuencia de las pocas transacciones.

Los precios en general continúan estacionados y las ventas son casi nulas.

Viena, 24.—Ha ocurrido un conflicto en la frontera turca entre soldados turcos y griegos.

Roma, 24.—El discurso del trono en la apertura del Parlamento será muy breve. Recomendará la discusion de la reforma de la ley electoral.

Los jefes de las disidencias se reunirán esta noche con objeto de ponerse de acuerdo respecto á la actitud hacia el gabinete.

## Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 de Mayo de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA: Mi querido amigo.

Discordes andan todos los periódicos en apreciar la importancia y significacion del acto realizado por los constitucionales, centralistas y camptistas en fundirse en una sola agrupacion, que es la de derrotar al gabinete presidido por el Sr. Cánovas del Castillo. Hay representante en la prensa que califica el discurso del señor Sagasta como una verdadera proclama, no tanto por lo que dice, cuanto por lo que deja adivinar; otro que se felicita de esta manifestacion vigorosa de energía y valer de las oposiciones, otro á quien los principios no le parecen buenos ni malos, porque en su opinion la fusion basa en la carencia total de todo principio; otro cree que si las oposiciones liberales dinásticas nada obtienen por el camino que emprenden no llegarán por ninguna otra senda al término de su viaje; otro que este acto tendrá indudablemente prontas y saludables consecuencias; no falta quien sostiene que desde hoy no hay mas que una sola voluntad, un solo deseo y un esfuerzo comun, ni quien afirma que la fórmula aprobada por todos es el lazo sacrosanto que une en el presente y para el porvenir para sacar á la patria del estado de postracion á que la han traído los escases de los conservadores. Tantos encontrados y antitéticos pareceres lanzados al público por medio de la prensa, órgano autorizado de todas y cada una de las fracciones que militan en nuestra política, hacen imposible formar una idea desapasionada y exacta del alcance que puede tener para lo sucesivo el acto llevado á cabo por las oposiciones reunidas.

En el Congreso ha pedido al ministro de la Gobernacion noticia de lo ocurrido en la reunion del domingo el diputado Sr. Galante, á que el Señor Romero Robledo ha contestado que el gobierno no sabe mas respecto de ella que cuanto han dicho los periódicos ó le han participado sus amigos, por lo que en esta reunion de las oposiciones ha sido anticonstitucional y antiparlamentaria, pues siendo todos ó casi todos senadores y diputados se han reunido á espaldas del gobierno cuando no habia motivo para ello. Yo

espero, añadió, que lo que antes no han hecho lo harán ahora las minorías, viniendo á dar cuenta de este acto, pues si no lo verificaran el gobierno provocará una votacion en breve plazo. El Sr. Gonzalez de la Vega, haciéndose cargo de esta alusion, ha manifestado que tales esplicaciones las harán las minorías cuando lo crean conveniente. El ministro de la Gobernacion se complace en que ese debate se suscite, y el Sr. Gonzalez de la Vega le opone que si han tardado cuarenta y ocho horas en hacerlo, era con el propósito de que el Sr. Romero Robledo tuviera tiempo de reunir sus huestes. El Sr. Fabié ha añadido, que considerando como un deber sagrado no interrumpir la discusion de los presupuestos, han guardado las oposiciones silencio; pero consideraba impropio de un ministro y de un gobierno, calificar de antiparlamentario y anticonstitucional el importante acto realizado por las oposiciones el domingo. El ministro aludido contestó que cuando se trate esta cuestion demostrará la propiedad con que aplicó aquellos calificativos. El Sr. Fabié dijo que lo que seria antiparlamentario seria discutir estas apreciaciones del ministro. El Sr. Vivar protestó de ellas añadiendo que parecia mentira que todo un ministro se hiciera eco de sus palabras. Cuando el Sr. Romero Robledo, continuó, tenga una historia política como la mia, entonces podrá hablar. El Sr. Romero Robledo dijo que no hacia caso de lo que se decia, y que en cuanto á lo de la historia política podria el Sr. Vivar contárselo á sus nuevos amigos. El Sr. Vivar dijo que nada tenia que ver ahora el ministro con sus nuevos amigos sino con él, y que lo que aquel tuviera que decirle lo hiciera al interpelante, cuestion que muy cuerdamente el reloj y el presidente cortaron á un tiempo, entrándose en la órden del día, continuando la discusion de los presupuestos de Fomento, despues de ligeras palabras de los Sres. Candau y Rico. El Sr. Los Arcos consumió el tercer turno en contra.

La sesion del Senado ha sido algo acalorada con motivo á la proposicion de censura por el decreto expedido referente á cancelacion de ciertas inscripciones. Se espera votacion en la que se dice no tomarán parte los magistrados del Supremo que tienen asiento en la alta cámara.

Sagasta ha recibido muchas adhesiones á los acuerdos de la oposicion dinástica, de ex-senadores, ex-diputados, comités de provincias y periódicos.

El Gabinete desea á toda costa un debate político para combatir á la fusion y pedir un voto de confianza en ambas cámaras antes de que se cierre la legislatura. Por esta causa han aplazado su partida algunos individuos de la mayoría que pensaban adelantar las vacaciones.

Las grandes potencias signatorias del tratado de Berlin han dirigido á la Puerta una nota colectiva sobre las cuestiones pendientes con Grecia y Montenegro. Las segundas elecciones en Italia son favorables al gabinete. El general dictador Melikof propuso al czar una modificacion en sentido liberal.

El consolidado se cotiza hoy á 17'45.  
—Bonos 95'40.—Amortizable 38'37'5.  
—Ferro-carriles 36'75.—Banco 278.  
El correspondiente.

## Gacetillas.

—**Procesion.**—Recordamos á nuestros lectores que esta tarde á las cinco saldrá de la Sta. Iglesia Catedral la procesion del SSm. Corpus Christi, con toda la solemnidad que se requiere en este acto, el mas importante de nuestro culto. Las calles que recorrerá son: Carrera del Puente, Cruz del Rastro, San Fernando, Librería, Ayuntamiento, Salvador, Liceo, Arco-Real, Letrados, Compañía, Santa Victoria, Angel Saavedra, Pedregosa, Céspedes á la Santa Iglesia Catedral. Recomendamos á nuestros favorecedores la lectura del oportuno edicto publicado por la Alcaldia, y que anteaer insertamos, para el buen órden y compostura durante la solemne procesion de hoy.

—**Obra importante.**—Ya estan terminados todos los cimientos del cuartel de Alfonso XII y cubierta por completo la primera de las tres partes de que se compone, en la que hemos visto una especie de cloaca que atraviesa por todas partes y que dando entrada al agua del arroyo inmediato recibe todas las inmundicias, lo que contribuirá mucho al mayor asen del edificio. Segun hemos oido, contra lo que en las obras suele suceder, el costo de esta no llega á la cantidad para ella presupuestada.

—**El vigia.**—Horizonte estenso y puro—en mi atalaya divisó:—Así son los de la fé:—se pierden en lo infinito.

—**Buena obra.**—Segun tenemos entendido, los cabos del primer deposito de instruccion y Doma preparan una funcion que se verificará uno de estos dias en el teatro Principal, á beneficio de la Seccion de Damas de la sociedad de Amigos del Pais. La obra no puede ser mas digna de toda alabanza.

—**Recaudacion.**—Hé aquí la obtenida el dia 25 del corriente en los felatos de esta capital.—Central, 237'36.—Puente, 332'11.—Pretorio, 547'31.—San Sebastian, 155'07.—Teatro, 247'17.—Matadero, 473'44.—De las 1992 pesetas 46 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 909'99.—A la provincia y municipio 902.—Adicionadas 182'44.

—**Obstáculos.**—Varias veces nos hemos lamentado de que se permitiera muchas personas hacer uso de las aceras para los artefactos y ensayos propios de sus industrias, con lo que no solo entorpecen el tránsito, sino que pueden dar lugar á sustos y desagracias. Anteaer tarde fuimos un caso. Caminaba una señora por la calle Puerta del Rincon, tropezó con una barra de hierro atravesada en la acera, y viniendo al suelo se causó una fuerte contusion en una pierna en cuyo estado fué necesario que dos hombres la condujeran á su casa en una silla. La frecuencia con que vemos por todas partes estorbos de esta clase, sin que sean los menos molestos las tertulias al aire libre, que ya

— 1404 —

Riparfonds.—la mision principal de un príncipe es aprender lo que no sabe.

El duque de Orleans, que daba paseos precipitados por la cámara, se detuvo y sonrojose. La llama de la cólera brilló en sus ojos, pero se contuvo, y dando un paso hacia el gentil-hombre, tendióle la mano diciendo:

—Me amais con sinceridad, Riparfonds; razon teneis y os creo.

—Señores,—dijo entonces Hector que habia guardado un silencio sombrío durante toda aquella escena;—monseñor puede esperar, si así le place. Su titulo y posicion es una muralla, un escudo que le protege y le pone á cubierto de todo. ¡Pero yo, ya es otra cosa! ¿Quién soy en resumen? Un simple hidalgo, sin otro patrimonio que su honra, que su nombre sin tacha. Se ha tocado á ese patrimonio, lastimándole, y debo defenderle y le defenderé hasta la muerte. El título, el

— 1409 —

da, cubierta con una tapiceria, estaba á medio abrir. Hallábase sentado un hombre delante de una mesa, vuelto de espaldas. Un gran espejo fijo en el muro del frente, reflejaba su imágen. Nada habia oido. Ante él veianse dos ó tres carpetas abiertas, y otras clases de papeles desplegados que examinaba con febril agitacion. Aquel hombre llevaba la librea de los criados azules. Detúbose Hector en el umbral de la puerta.

Los pliegues de la tapiceria y la alfombra estendida en el piso habian apagado el ruido de sus pasos. El criado azul recorria atentamente cada uno de los manuscritos que pasaban por sus manos, absorbiéndole por completo aquel trabajo de investigaciones á que se entregaba. Al mirarlo de frente en el espejo, reconoció en él Mr. de Chavailles al criado azul que habia encontrado ya en Marly una vez en el gabinete del delfin el dia que

— 1408 —

daciones del gabinete por la parte del fondo. Un reloj colocado en uno de los corredores, dió las cinco en aquel instante.

—Ahora que recuerdo,—dijo el criado,—esta es la hora en que debe venir monseñor el duque de Berry... Me veo en la precision de esperarle para hacerle entrega de ciertas joyas y objetos procedentes de monseñor el difunto delfin: por consecuencia, podeis ir solo al gabinete... Ved ese corredor; seguidle hasta lo último; encontrareis una puertecita á vuestra izquierda; oprimid el boton resorte que se halla en el lienzo del medio; se abrirá enseguida y no teneis que atravesar más que una antecámara para veros en el despacho reservado que deseais.

Siguió Hector punto por punto las instrucciones del dependiente: la puerta cedió sin ruido á su primer esfuerzo; atravesó una cámara, y entró en el gabinete cuya porta-

— 1405 —

apellido que pretendo dar á la señora de Blettariis, quiero conocerse de puro de toda manilla... Hablaré al rey.

—¡Al rey!—exclamó Mr. de Riparfonds.—¿En momentos como estos y sobre un asunto semejante? ¡Oh! no me digais que es imposible, que juego ó aventuro mi porvenir, mi libertad tal vez... ¡Vida si quereis! ¡Le hablaré, suceda lo que suceda!

—¡Y hareis perfectamente!—dijo Pablo Emilio.

—Monseñor el delfin ha dejado escritas algunas notas que concierden á Mr. de Blettariis,—replicó Hector:—esas notas se encuentran en un gabinete, en Versailles: muchos de esos papeles han sido clasificados sin que las notas que me interesan aparezcan entre ellos: conste por informes adquiridos. Pero me propongo ir personalmente al departamento de monseñor, cuando esos apuntes se hallen en

1745.  
38375  
278.  
al.  
a n...  
as ci...  
adral...  
Christi...  
requis...  
te de...  
reorre...  
uz del...  
Ayun...  
o-Rea...  
ictoria...  
spedas...  
coman...  
bica...  
ins...  
compo...  
a esta...  
erta p...  
partes...  
hem...  
e atra...  
dando...  
medi...  
En su...  
lo que...  
seo de...  
entra...  
el cos...  
ad pa...  
ten...  
Asi...  
lo in...  
nem...  
er dep...  
repara...  
uno d...  
a, á b...  
La ob...  
da al...  
ni la...  
e en...  
Centra...  
Pretori...  
7-Te...  
44-D...  
reca...  
soro...  
cipio...  
eces...  
ermita...  
de la...  
ensera...  
lo cu...  
ito, si...  
os y...  
imos...  
or la...  
ezó...  
ta en...  
e caus...  
pierna...  
que...  
casa...  
que...  
de...  
moles...  
qu...  
de R...  
como...  
ejante...  
es im...  
nturo...  
vez...  
3, su...  
a de...  
conci...  
repla...  
con...  
les: m...  
sido...  
que...  
ellos...  
quid...  
nalme...  
señor...  
allen

**Velada.**—Muy animada y concurrida estuvo anoche la que se celebra todos los años alrededor del precioso altar que se levanta frente a las casas consistoriales. La música municipal tocó piezas escogidas.

**Caño y baches.**—En el pavimento de la calle de San Eulogio faltan algunas baldosas, y el lugar que estas ocupaban se ha rellenado con un líquido no muy perfumado que corre tranquilo por aquella vía. El que consigue introducir un pie en uno de aquellos bacheos tiene que sujetarse inmediatamente a una pronta amputación.

**Falso.**—Dice un periódico taurino de Sevilla, que en la segunda corrida de toros verificada en Córdoba se subió el precio de las entradas. Muchos miles de testigos podrán asegurar que no hubo tal cosa.

**Cantar.**—El amor y el interés emprendieron un viaje, y al dar los primeros pasos—tuvieron que separarse.

**Circular.**—Se dirige una a los gobernadores de provincia, relativa a orden público.

**Muchas gracias.**—El perito don Estéban Suarez Valera decomisó ayer en la plaza de la Corredera una gran cantidad de almejas que no encontró en buen estado.

**Sea.**—Hoy, si Mayo no insiste, ya viejo, en sus mañas de niño y de adulto, se inaugurará la época de los nocturnos paseos.

**Trabajos.**—Algunos de los que trabajan en obras públicas necesitan vigilancia. No queremos que se diga que vivimos en el país de la pereza.

**Cuidadito.**—Recordamos hoy las desgracias ocurridas en Cádiz y en Jaen por el desprendimiento de balcones en que se había aglomerado mucha gente. Bueno será que estén pocos ó que al menos se conserven derechos y sin apoyarse mucho en los hierros. Las desgracias deben servir de escarmiento.

**Datos.**—Durante la primera decena de este mes nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital trece varones, siete ilegítimos, y cuatro hembras, una ilegítima. Murieron siete varones y nueve hembras.

**A escribir.**—Se ha dispuesto que se forme en toda la nación una estadística general de primera enseñanza respecto de las cuarenta y nueve provincias en que se divide, sirviendo de base la que se hizo en mil ochocientos setenta. Por el negociado de primera enseñanza de la dirección general se remitirán a los maestros unos interrogatorios á que deberán contestar, y que los secretarios de las juntas provinciales é inspectores del ramo resumirán por medio de cuadros y estados generales, resúmenes que á su vez tendrán que remitir á la Dirección general.

**Buena.**—El domingo tendrá lugar en el Instituto provincial de Cádiz una Academia literaria con distribución de premios entre los alumnos. Habrá también intermedios de canto y piano.

**Pensamiento.**—Educar un niño es educar un hombre. Educar una niña es educar una familia.

**Arriendo.**—El de los derechos de consumo se subasta el día veinte y nueve en Palenciana.

**Lotería.**—El próximo sorteo extraordinario se celebrará el siete de Junio. Consta de catorce mil billetes al precio de doscientas cincuenta pesetas. Se dividen en décimos.

**Tribunal.**—El de actas graves ha declarado la nulidad de la de Lucena en esta provincia.

**Más.**—El domingo, lunes y martes se celebra la feria de Lora. Hay trenes económicos desde Córdoba en dichos días, que salen de aquí á las dos de la madrugada. El precio de los billetes de ida y vuelta será en primera, segunda y tercera clase 45 rs. 33'80 y 20'40. En los demás pueblos de la línea en la acostumbrada proporción. La vuelta será en los trenes que salgan de Lora á las once y cincuenta minutos de las noches de los referidos días.

**Plaza.**—Se ha creado en Blazquez una de médico cirujano, con dotación de setecientos cincuenta pesetas. Hasta el veinte y seis de Junio se admiten solicitudes.

**Junta.**—La directiva de las minorías parece que circulará á provincias el acuerdo de la reunion del Lunes, y que no se procederá, cuando menos por ahora, á la organización de comités.

**Arbitrios.**—Hoy se subastan en Benemeji los del uso voluntario de pesas y medidas.

**Solemnidad.**—Ha salido para Toledo el cardenal Moreno, con objeto de asistir hoy á la procesion del Corpus. También saldrán de la corte con igual objeto el nuncio de Su Santidad y los obispos de Huesca y Menorca.

**Ampliamiento.**—Hasta el lunes se halla á la vista el de Villaralto.

**Servicio.**—El de bagages se subasta el diez de Junio en Granada.

**Siempre lo mismo.**—La última corrida de toros que ha tenido lugar en Getafe, ha sido como las de siempre. Se lidiaron veintidós reses. Por la mañana hubo un herido leve y por la tarde un joven fué cogido al echar un capote al toro, volteándole varias veces é infiriéndole una herida en la ingle, de cuyas resultas falleció en la madrugada del siguiente día. No nos cansaremos de repetir que la autoridad debiera terminantemente prohibir tales novilladas, por ser el espectáculo mas bestial que se conoce. Lidiábase en semejantes corridas toros de siete años picardeados y toreados en cien ocasiones: los diestros en su vida han visto ni cómo se tira un capote, y las condiciones de la plaza hacen imposible que un hombre perseguido por la fiera pueda guarecerse pronto y librar el hachazo. Con todo esto y con la alegría que trae consigo un día de broma es un milagro que no ocurran mas lances desgraciados de los que suceden. Como en nuestra provincia hay algunas corridas por este estilo, llamamos por ello la atención á la autoridad.

**Oportunamente.**—Entre personas necesitadas parece se ha repartido en Jerez el premio mayor de la lotería del día catorce.

**Sociedad.**—La de regatas espera en Málaga un magnífico esquife que encargó á Inglaterra.

**Impuestos.**—Un colega gaditano propone al Municipio, con el objeto de mejorar su situación financiera, imponga un tanto por ciento sobre muchos artículos, entre otros los siguientes: «Por cada bostezo de los serenos. Por cada nota destemplada que den los zarzuelistas. Por cada calle que cria yerba. Por cada perro que pulula por las calles sin amo conocido. Por cada paso que den los caballos, yeguas y mulos que corren á todo correr infringiendo los bandos municipales. Por cada blasfemia é interjección de color subido que se profieren en público. Por cada maritornes que falta á los bandos de policía urbana y por cada agente que no los hace cumplir. Por cada infantil guerrero de los campos de las atueras y calles de la ciudad. Por cada piedra que tope con las costillas del pacífico transeunte. Por cada niño que no asista á la escuela. » Por lo visto no lo pasan bien en Cádiz.

**Pablo Herranz.**—Parece que este célebre banderillero está resuelto á retirarse del oficio con motivo de la pérdida de un hijo suyo.

**Bien pensado.**—Los gases ocasionen los enfermos pobres en el Hospital de Carratraca serán satisfechos por la caja de la provincia de Málaga.

**Colmo de la avaricia.**—Al suicidarse un hacendado de Prat por no dar á sus hermanos la legítima paterna, se separó cuidadosamente la camisa del pecho, donde dirigió el disparo, para no estropearla con los proyectiles. Este caso nos recuerda otro avaro que al morir procuró encojerse para que siendo el ataúd mas corto, le costara menos dinero.

**Mala broma.**—Los periódicos americanos cuentan una dramática escena ocurrida en un teatro de Filadelfia. La obra que representaban hacía necesaria la presencia de un león, pero el animal, asustado sin duda del papel que le habían dado, se puso á dar terribles rugidos y luego atacó los barrotes de la jaula hasta romperla. El terror del público fué inmenso, y en un abrir y cerrar de ojos no quedaron en el teatro mas que el león y el domador. El primero descansaba tranquilamente en su rota jaula. El segundo se reía á carcajadas. ¡Había sido todo una broma del domador, que tenía amaestrado al león para esta escena, que ya llevaba repetida mas de veinte veces!

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Miércoles 26 de

Mayo de 1880 para el abasto semana de la población.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.
1	D. Mateo Gimenez.	. 44
5	Juan Lopez.	. 44 1/2
2	Gregorio Garcia.	. 44 1/2
3	Juan Cabello, una de ellas con rastra y las dos terneras.	. 44 1/2
11	Antonio Espinola.	. 44 1/2
2	José Jurado, terneras.	. 44 1/2
1	Francisco Rodriguez.	. 44 1/2
10	José de la Haba.	. 45
12	Manuel Morales.	. 45
10	Rafael Molina.	. 45
4	Fernando Barrionuevo.	. 46
7	José de la Haba.	. 46
2	Pedro Suarez.	. 47
1	José Sanchez.	. 48
2	Rafael Sanchez.	. 48
2	Gregorio Garcia.	. 48

Número de reses menores.

4	D. Rafael Villar, lanar.	. 27 1/2
20	Manuel Casas, cabrio.	. 27 1/2
6	Rafael de la Cruz, lanar y cabrio.	. 27 1/2
16	Antonio Diaz, cabrio.	. 27 1/2
100	Rafael Rodriguez, lanar con algunas rastras.	. 27 1/2
10	Rafael Zamora, cabrio.	. 27 1/2
26	José Borrego, lanar.	. 27 1/2
8	Rafael Rodriguez, cabrio.	. 27 1/2
60	Mariano de Dios, lanar.	. 27 1/2
150	Rafael de Dios, lanar con algunas rastras.	. 28
10	Lázaro Megias, cabrio.	. 28
50	Ginés Lopez, lanar con algunas rastras.	. 28
100	Rafael Rodriguez, lanar.	. 28 1/2
81	Rafael Delgado, lanar.	. 29

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 46 cuartos en reses mayores y 32 en menores.

UN REMEDIO AGRADABLE.

A los jóvenes fatigados por los excesos del placer ó por el mucho trabajo; á todos los que sufren por las privaciones y alimentaciones mal arregladas; á los ancianos debilitados por la edad, á los convalescentes sin fuerza después de una larga enfermedad; á los empleados de escritorio que la vida sedentaria, la posición y la inclinación del cuerpo predisponen al linfatismo; á las personas frioleras cuya sangre empobrecida no posee el vigor necesario para luchar contra el estado atmosférico; á los niños débiles, raquíticos ó escrupulosos, todos los médicos prescriben hoy el HIERRO BRAVAIS (hierro líquido en gotas concentradas); su superioridad sobre todos los demás ferruginosos ofrece duda. Pero el mejor medio para convencerse de esto no sería experimentarlo? No conteniendo ningún ácido, es el único que no ennegrece los dientes y nunca constipa; añada V. que tiene ningun...

antes de cada comida, y es mas difícil y la mas delicada al cabo de usarlo algun tiempo la circulación adquiere una actividad extraordinaria, los colores del reaparecen con la frescura de... el apetito aumenta asi como el grado de vitalidad de los órganos, y la alegría vuelve con la salud.

El Hierro Bravais se encuentra en todas las farmacias del extranjero y en el depósito general en Paris, 13, Rue Lafayette. El curioso é interesante folleto sobre la anemia y su tratamiento, se manda gratis á todas las personas que lo pidan.

Depósitos en Córdoba en las principales droguerías y farmacias.

BANCO DE ESPAÑA.  
RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.  
Partido de Córdoba.

Terminada la cobranza á domicilio de las contribuciones territorial é industrial de esta capital, correspondiente al 4.º trimestre del presente año económico, se advierte á los interesados que aún no han satisfecho sus cuotas, que si no lo verifican dentro del preciso plazo de tercero día, contar desde esta fecha, se expedirá contra ellos el apremio de primer grado, consistente en un once cincuenta por ciento sobre sus cuotas, conforme á las disposiciones vigentes.

Se advierte asimismo á los contribuyentes que aún no han solventado en esta Recaudación la cantidad que se les bonificara en el 4.º trimestre de 1875-76, se apresuren á verificarlo

antes que se espida contra ellos el apremio de segundo grado, del que pruebas está dando esta oficina desea evitarles con sus constantes escitaciones en los periódicos de esta capital.

Córdoba 26 de Mayo de 1880.—José de Mendez.

### Boletín religioso.

—Hoy, † SSmm. Corpus Christi, y Santa Maria Magdalena de Pazzi, virgen.—Mañana, San Esteban, obispo y mártir.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Santa Iglesia Catedral.

—Continúan al toque de oraciones en la Iglesia de Ntro. P. Jesus Nazareno los ejercicios del Mes de Maria ó Flores de Mayo.

—Siguen al toque de oraciones los solemnes ejercicios de las Flores dedicadas á la Santísima Virgen en la Iglesia de San Pablo, predicará hoy el Sr. D. Juan Cubero y Herencia.

—Continúan igualmente el toque de oraciones los ejercicios del Mes de las Flores, dedicados á Ntra. Sra. en la Iglesia del Colegio de la Piedad, costeados por varios devotos y especialmente por las alumnas del mismo Colegio, las que cantarán las letanias y letrillas propias para dichos ejercicios, y los Domingos en vez de lectura habrá sermón.

—Hoy primer día del solemne octavario que á Jesus Sacramento dedican anualmente las religiosas del convento de Corpus Christi, dando principio á las nueve de la mañana: predicará el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.—Mañana, segundo día, predicará el Sr. D. Ignacio Valdecañas.

—El domingo próximo á las diez de la mañana se celebrará la solemne función para finalizar los cultos del mes de Maria en la Iglesia Hospital de Ntro. Padre Jesus Nazareno: predicará el Reverendo Padre D. Antonio Alonso, superior de la Congregación de los misioneros del Corazon de Maria.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

+

**Primer aniversario**  
DEL SEÑOR  
DON ALEJANDRO RIZZI Y PETIT,  
que falleció el 27 de Mayo de 1879.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Pedro, en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

+

Los señores sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa de ocho á once, en la iglesia de San Salvador, aplicarán el estipendio de...

ronseca y Lopez... recibirán el estipendio de...

### Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy.—(3.ª de abono.)  
La ópera titulada: *Maria*—A las nueve.

PRECIOS.—Prosencios principales sin entrada, 100 reales. Idem segundos sin idem, 50. Plateas, palcos principales y de luto sin id., 80. Palcos segundos sin id., 25. Butacas con entrada 16. Delanteras de anfiteatro con id., 7. Asiento de anfiteatro con id., 5. Delanteras de paraiso con id., 4. Sillones de paraiso con id., 4.—Entrada para palcos, 4 rs. Idem al paraiso, 3 reales.

### Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 25 de Mayo Consolidado, 17'45.  
Bonos, 95'50.  
Acciones del Banco de España, 278'00

Imprenta del Diario de Córdoba.

# SECCION DE AVISOS.

6 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

## Revalenta Arábica.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellanar, del duque de Pluskoff, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Catedrático Wurzer, etc., etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia. La cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angenstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Curación. 63476.—Sr. F. Compaet, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación. 49522.—Agotamiento.—Sr. Valdevin, de la deterioración más completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Curación. 72422.—El Sr. Doctor F. VV. Bencke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación a la Clínica de Berlin el 8 de Abril de 1873.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos a la Revalenta Du Barry.—La criatura a la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos médicos, y a todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Curación. 63986. Señorita Martin de supresión de la menstruación y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Depósitos, en casa de D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 7.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los boticarios y ultramarinos. Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

## Tintura Alemana.

Esta eminente e higiénica preparación, la que más éxito obtiene en toda España, por su superioridad a cuantas se conocen, tiene en el acto el cabello y la barba del mas hermoso, natural y permanente negro ó castaño, y como tal la garantizamos. Cinco rs. frasco núm. 1, y seis reales núm. 2. Depósito esclusivo. Droguería de los Sres. Urbano y Marquez, Alfaro 17.

## Casa de baños DE LA MERCED.

Quedan abiertos desde el día. Precios, los del año anterior. Baños naturales, compuestos medicinales de todas clases, de vapor y de duchas. Servicio y trato esmerado.

Pérdida. De la hacienda de Santo Domingo ha desaparecido una burra rucia, de siete a ocho años, con una cria de diez meses y señalada de la rodilla izquierda. La persona que sepa su paradero, se servirá entregarla en la calle de Osio núm. 6. s4-2

## MADERAS DE FLANDES.

Liquidación de tabloncillos de todos largos, desde 23 a 28 rs., clases superiores. Venta de varias puertas y otros efectos de construcción, casa de Baños de la Merced. 30-13

Arrendamiento. Se hace desde el día y S. Juan en adelante, de la casa núm. 37 calle de S. Fernando. Se arrienda y traspasa la fábrica de almidón situada en Barrionuevo, núm. 45, con todos sus útiles y artefactos y aun con fondos para su mejor y mayor manejo; para tratar de cualquiera de las dos, con Don José Serrano y García, calle de S. Fernando núm. 31. s4-2

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles y macetas. Pueden verse de 11 a 5 de la tarde en la calle Alfaro 20. s4-2

Venta ó arrendamiento. En la fábrica de almidones calle de Barrionuevo 39, se hace de artefactos completos para fabricar jabón: pueden verse en la misma y tratarse Potro 39. s4-2

## La Universal única europea.

GRAN FABRICA DE BETUN GRAU GRASO Y RESINOSO PARA LA CONSERVACION DEL CALZADO.

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA 1858, DE LONDRES 1862 DE PARIS 1867, DE ZARAGOZA 1868 Y DE VIENA 1873.

José Grau regalará 2000 reales a la persona que presente un betun en pasta que reúna iguales condiciones que el betun Grau.

Único depósito en Córdoba, droguería de los Sres. Marquez y Urbano, calle de Alfaro 17, a los precios siguientes:

Pastillas. Gruesa 14 rs., docena 1 50 céntimos, pastilla 25 céntimos.—Cajas núm. 1. Gruesa 20 rs., docena 2, caja 25 céntimos.—Cajas núm. 2. Gruesa 40 rs., docena 4, caja 50 céntimos.—Cajas núm. 3. Gruesa 144 rs., docena 14, caja 1 50 céntimos.

## AGUAS DE VILLAHARTA, ACIDULO-CARBÓNICAS-FERRUGINOSAS.

PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Temporadas oficiales del 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Setiembre al 31 de Octubre de cada año.

FONDA DE FUENTE-AGRIA SITUADA EN LAS MISMAS AGUAS.

Esta fonda se abrió al público el 15 de Abril, a petición de varias familias que deseaban adelantarse a la temporada oficial por la extraordinaria concurrencia habida en ella en el año anterior. El piano, los juegos de entretenimiento, los periódicos, las giras a los pintorescos sitios de la hermosa Sierra Morena, los amenos jardines que adornan los establecimientos; y sobre todo la distinguida concurrencia que favorece tan maravillosas aguas, han hecho que las de Villaharta, ademas de ser una necesidad para la curación radical de muchísimas enfermedades, sean declaradas de moda entre las de su clase.

CARRUAGE. El de esta fonda está todos días en la estación de Vacar, a la llegada del tren de Córdoba.

También dará viajes a la estación de Córdoba, por 120 reales cada uno, llevando hasta siete asientos. Es indispensable avisar por escrito al Administrador de la fonda, con 4 días de anticipación. El coche llega a la fonda por carretera en cinco horas.

### PRECIOS.

FERRO-CARRIL. El tren de Córdoba sale de la estación de Cercadilla a las cuatro horas de la mañana, y llega a Vacar a las cinco y cuarenta y dos minutos de la misma.

Por cada bulto que nose lleve a la mano 2 >  
Por cada arroba de esceso de equipage 1 >  
FONDA. Por día y pupilo 20 rs.  
CASAS. Se arriendan tres junto a los establecimientos, con servicio completo de camas, mesa y cocina a precios convencionales.

### OBSERVACIONES

En la fonda Universal. Gran Capitan, Córdoba, reside el propietario, que tratará las casas, dará billetes para el coche y las esplicaciones que se pidan acerca de estos establecimientos.

## HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa a varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confieran sus poderes.

## PIEDRA NEGRA DE BLANCARD

de hierro inalterable

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas píldoras participan de las propiedades del Iodo y del hierro convienen especialmente en las afecciones escrofílicas contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; devuelven a la sangre su riqueza y su abundancia natural, provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco a poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.

NOTA.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al píe de un rótulo verde.

## SEÑORAS

El secreto de la belleza está en el uso continuado del bálsamo de la hermosura y polvos de la belleza, que empleados a la vez es superior a cuanto se conoce para blanquear el rostro, quitar el paño, la palidez, granillo, pecas, manchas del cutis y tostado del sol: 18 rs. ambos.

Está de moda la pomada «Syréna» sin igual para el teatro, bailes y paseos por los encantos que con la luz artificial da al rostro, al que suaviza y blanquea, desde el blanco de nieve hasta el mas ligero matiz, pudiéndose lavar después de usada sin perder dichas propiedades y sin que nada se conozca en el cutis: 10 rs. bote, blanca ó rosada. Hay cajas de «POLVOS DE LA BELLEZA» superiores a cuantos se conocen: 8 rs. caja, blancos ó rosados, que tanto favorecen a las morenas. Ayuntamiento 10, Droguería Córdoba.

Arrendamiento. Desde el día de S. Juan próximo se arrienda la casa calle de las Pabas núm. 7, darán razon del precio y condiciones calle de los Manriquez núm. 9. s4-2

Almoneda. Se venden varios muebles, entre ellos una cama de acero, varios cuadros de mérito, una elegante urna y una preciosa mesa de caoba con incrustaciones. En la plazuela de S. Pedro núm. 2, duplicado. s4-2

Aviso. Se necesita un dependiente para la farmacia de D. Domingo Criado en Aguilar. Dirigirse con condiciones y farmacias donde haya practicado. 2-2

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada de Peree, situada frente a los jardines de la Agricultura, a espaldas de la maderería de D. Rafael Aroca. Darán razon Duque de la Victoria núm. 4. s15-2

## ROB BOYVEAU LA FLECHETTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimamente por la firma del Dr. GIRAUBEAU DE SÉGERVALE.

El Rob vegetal Boyveau Flechetteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAUBEAU DE SÉGERVALE, París, 12, calle Richer.

## VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido a los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-ánémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

- Los Niños descoloridos;
- Los Raquíticos;
- Las Jóvenes que se desarrollan;
- Las Señoras delicadas;
- Las Madres, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- Los Convalecientes;
- Los Ancianos debilitados.

en las Enfermedades del pecho; para las Esguindas peenosas; para la Tisipne; en todas las enfermedades que ocasionan un debilitamiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstitución de los huesos; para la Cistricización de las Huesos.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAUDY y C.º, rue Vivienne, París.

## SOLUCION COIRRE

CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Exigido el sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Capuaxia, Escrófulas, Raquitis, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmacéutico, 79, RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

## LA EXTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS.



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el a petito. Hay encima del estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y sombrío, y es tormentado por malos preságios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza, que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, deponiendo un sedimento después de dejarla reposar algún tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce; frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostración y flaqueza. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admitos que esta tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia bajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afección del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el «Extract of Roots» (o Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C.º, señores Hijos de José Vidal y Rivas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid.

Scott y C.º Representantes para España, núm. 10, Pasaje de la Paz, Barcelona.

## A los dueños de molinos de aceite.

Los que necesiten rulos y soleros conocidos por empedro, en dos piezas, de piedra de granito nombrada salipé, procedente de la cantera de Gerena, la mejor que se conoce para la molienda de aceituna, pueden dirigirse a D. Rafael de Burgos, calle de las Palmas 79, en Sevilla. Dicho señor Burgos tiene un depósito de rulos y soleros, en el prado de San Sebastian; junto a la estación de Cádiz. En los años anteriores no se han satisfecho a los compradores que han hecho pedidos por hacerlos a última hora; sirvalos de aviso a los que necesiten de rulos y soleros de medida diferente a los que tengo contruidos.

## AGOSTADERO.

Para la temporada que empieza en 1.º de Junio y termina en S. Miguel, se admite ganado vacuno en la dehesa de Porrillas, de este término, lindando con el Guadaluquivir. Se tratará con don Rafael de Florez, Encarnacion núm. 8. s4-1

## Arrendamiento.

Se hace desde el día de San Juan próximo de una casa principal calle de Santa Maria de Gracia núm. 111, con muchas y buenas habitaciones altas y bajas, acanalada, tres patios y el mayor con varios naranjos chinos, dos mones y toronjas, dos pozos de agua abundante, dos parras de uva moscatel, y en la misma otra casa independiente en un obrador de campo con una habitación, pajar y caballeriza de once plazas. Para tratar con el dueño en la calle de Perez Castro núm. 15, bajo la reja de 3500 rs. vellon. s4-

Venta. Se hace de una preciosa y nueva terciola de mington, propia para montar Tejares núm. 3. s4-

## Bujias estearicas

à 3 reales paquete. Lampisteria de C. Fernandez Letrados 11.

Acogidos. Se admiten ganado vacuno, caballar y berrino en la dehesa de Pendolillo propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Benameji, desde el día hasta San Miguel próximo. Para tratar calle de la Palma núm. 84.

## Vinos de Valdepeñ

En el acreditado depósito de D. Luis Degado, calle de Leon, núm. 5, se venden a precios siguientes: Vino tinto blanco, de 36 a 40 rs. arroba; Vinagro superior de yema, a 4 rs. arroba. Se sirven pedidos de vinos para fuera de la capital a 24 rs. arroba.

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de todas clases de muebles de 10 a 15 en Carrera del Puente número 5.

Servicio público. Se embarnizan muebles a precios muy arreglados: Se sirve a domicilio, Jurado Aguilar número 5.

Venta. Se hace de una casa principal sin número calle de Sol: en la misma darán razon.

## Academia de caligrafía.

En la establecida en la calle de San Fernando, núm. 134, enseña con perfeccion la letra inglesa, española, francesa, gótica, por el profesor del Instituto D. Carlos Casanova. Se dan lecciones de ortografía práctica y teórica y aritmética. Horas de clase: para los alumnos, de ocho a diez de la mañana; para las alumnas de siete a nueve de la noche. Se dan lecciones a domicilio. Los honorarios son módicos y convencionales.

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.



VENTA A PLAZOS. POR CUALQUIER MÁQUINA. 10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

PRECAUCION. En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricadas de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por ser defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER FARMACINADO, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, a pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que surjan inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a La Compañía fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia. CORDOBA.

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.

Piedra negra. Se venden 30 metros lineales labrada a dos caras, un aguadicho, dos bombas, y una pila de lavar. Casa de Baños de la Merced. 15-2

Arrendamiento. Desde 1.º de Junio próximo se arrienda un portal capaz para tienda. En la calle de los Tejares núm. 13 darán razon. s4-3

Continúa...  
ministro...  
señor R...  
Se leyó...  
creto p...  
por el n...  
infini...  
El señor...  
El Sr. J...  
labra p...  
El señor...  
El rebote...  
contra...  
oportun...  
Los Sres...  
Gracia...  
El Sr. V...  
Los Sres...  
Peticion...  
Pecida...  
hada la...  
entra 53...  
El Sr. I...  
mañan...  
presen...  
Se leva...  
Eran la...  
Abrióse...  
señor R...  
Diose c...  
ario...  
El señ...  
esta q...  
El señ...  
ma...  
otra casa...  
brada de...  
El señ...  
cacion, p...  
esta q...  
once plazas...  
dueno en...  
El señ...  
Castro nú...  
de 3500 rs...  
votacion...  
El señ...  
alle ha...  
on el de...  
Se dió...  
que se...  
El Sr. I...  
histerio...  
cuceta d...  
ey hipot...  
reactiva...  
El Sr. S...  
Se esti...  
del pr...  
las Ley...  
a lo...  
bencia c...  
esta...  
nica la...  
Sostie...  
único...  
derech...  
El señ...  
dice...  
puede...  
Droguer...  
estrada...  
podido...  
la pro...  
—Asi...  
tor;—v...  
tor, y...  
los salv...  
Seber...  
Se se r...  
y pod...  
más un...  
de su c...  
railes;...  
re, a q...  
leal, e...  
memer...  
legias...  
que que...  
da imp...  
—Se...  
diolo e...  
Y rep...  
puerta...  
—Ya...  
har co...  
—Si...  
una r...  
majest...  
memor